



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2014 – AÑO DE HOMENAJE AL ALMIRANTE GUILLERMO BROWN
EN EL BICENTENARIO DEL COMBATE NAVAL DE MONTEVIDEO ”

USHUAIA, 10 de Octubre de 2014

VISTO: La Nota Interna N° 2043/2014 Letra Deleg. P.E., de fecha 9 de Octubre de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que en dicha Nota, el Auditor Fiscal interviniente, solicita se le otorgue la prórroga prevista en el Art. 4to. Inc. b) Anexo I, de la Resolución Plenaria N° 01/01, y su modificatoria N° 89/02, para realizar, en el marco del Control Previo, el examen del Expediente N° 11135-SG-14, caratulado: “S/ CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INFORMATICO PRINCIPAL DE LA PROVINCIA”

Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 1°) de la Resolución Plenaria N° 89/02, corresponde acceder a dicho requerimiento, otorgando un plazo de CUATRO (4) días contados a partir de la notificación de la presente.

Que quien suscribe, se encuentra facultado para el dictado de la presente, en virtud de lo establecido en el Artículo 2° de la Resolución Plenaria N° 406/12.

Por ello:

**EL AUDITOR FISCAL A CAR 522 GO DE LA
SECRETARIA CONTABLE**

DISPONE:

ARTICULO 1°) **CONCEDER** al Auditor Fiscal C.P. David BEHRENS, a cargo de la presente intervención, en virtud de lo solicitado en la Nota Interna N° 2043/2014 Letra Deleg. P.E., de fecha 9 de Octubre de 2014, una prórroga de CUATRO (4) días, a fin de proceder a la confección del correspondiente Informe, sobre el Expediente N° 11135-SG-14, caratulado: “S/ CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INFORMATICO PRINCIPAL DE LA PROVINCIA” contados a partir de la notificación de la presente.

ARTICULO 2°) Notificar a los interesados. Registrar. Comunicar. Cumplido. ARCHIVAR.

DISPOSICIÓN SECRETARIA CONTABLE N° 35/2014


CPN Jorge Fernando ESPECHE
Auditor Fiscal
A/C Secretaría Contable
Tribunal de Cuentas de la Provincia